

Guayaquil, Abril del 2.010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MER-STYLE S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y de Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.009, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.009 debo informarles lo siguiente:

- El total de activos y pasivos se incrementó en un 1.757,07% debido a que luego de la inactividad durante el 2.008, reinició actividades en Octubre del 2.009
- Igualmente la actividad de dos meses aproximadamente generó una pérdida contable de \$ 6.727,37

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas

Atentamente



Comisario

Walter Villon Mendoza
C.I.# 090089566-5

